

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-028-2024
ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **06 de agosto de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-028-2024 para la **Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con **"Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-065/2024"**, de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el M.I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, **Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1"** y **"Anexo 1.1"**. Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

----- ANTECEDENTES -----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **23 de julio de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----
2. El día **29 de julio de 2024**, a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hace constar que no se recibieron preguntas y por parte de la convocante se realiza aclaración a la convocatoria -----
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante celebró el día **02 de agosto de 2024** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **02 (dos), propuestas**, presentadas en tiempo y forma por el correspondiente licitante, siendo:-----

Licitante	
1	EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA S.A. DE C.V.

A
R
P
B

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-028-2024
ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS,
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

2 LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **02 de agosto de 2024**.

Precios ofertados por los licitantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes				EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA SA DE CV				LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.	
Dirección General de Finanzas									
ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.									
L.P.N. E/901045968-028-2024									
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas									
Anexo "2" Propuesta Económica									
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA		
1	INODORO SUSTENTA ELONG COMPACT TREXP2.5 LB	Pieza	200	3,298.80	659,760.00	2,417.53	483,506.00		
2	ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2	Pieza	150	426.36	63,954.00	440.83	66,124.50		
3	MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2	Pieza	200	5,193.51	1,038,702.00	4,882.45	976,490.00		
4	LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.	Pieza	50	2,015.41	100,770.50	1,894.71	94,735.50		
5	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX.	Pieza	150	2,072.19	310,828.50	1,948.08	292,212.00		
6	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD	Juego	200	260.00	52,000.00	130.64	26,128.00		

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **La adjudicación en esta licitación será de la siguiente manera: Por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores**, que presente la propuesta solvente con precio más bajo, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la contratación de los bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** y **Anexo "1.1"** en (10 páginas) y **Anexo "2"** en (7 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, presentando el siguiente incumplimiento:</p> <p>En el numeral X, Subnumeral 9. De la convocatoria se solicitó:</p> <p>Respaldo del Fabricante: "Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)"</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-028-2024
ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Los fabricantes o subsidiarios del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"

(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)

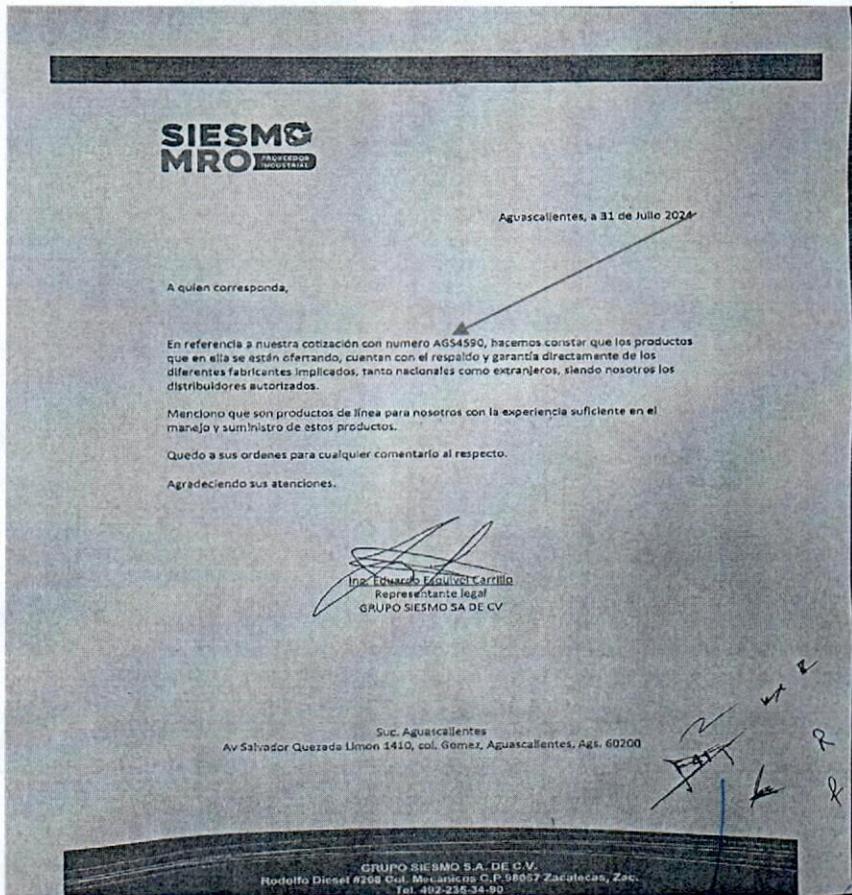
*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.

* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.

(Su omisión es causa de desechamiento)"

Al momento de la revisión técnica a detalle realizada por el área requirente, observó que el documento presentado por el licitante EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA S.A. DE C.V., para dar cumplimiento a este apartado, **no corresponde a una carta de respaldo**, toda vez que, el documento hace referencia solamente a un número de cotización, sin especificar que productos fueron cotizados, no hace la mención de manera expresa de otorgar respaldo al licitante participante, el número de la licitación o procedimiento, tampoco se señala la marca o marcas y las partidas que respalda.

Por lo que, como consecuencia de lo anterior, **no cumple** con los requisitos solicitados dentro del numeral de la convocatoria arriba señalado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-028-2024
ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	<p>Por lo antes expuesto, por el incumplimiento respecto de lo solicitado y conforme al apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1, XIII.23, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos y, en caso de que el documento "Respaldo del Fabricante", no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, por el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en la partida: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, presentando los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral X, Subnumeral 9. De la convocatoria se solicitó:</p> <p>Respaldo del Fabricante: <i>"Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</i> <i>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</i> <i>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</i> <i>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</i> <i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas. (Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>En la revisión a detalle, el área solicitante observó que la carta de respaldo presentada por el licitante LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V., fue suscrita por su representante legal, en la que realiza una declaración bajo protesta de decir verdad y en nombre de diversas empresas fabricantes, avalar y respaldar su propia propuesta.</p> <p>De lo anterior se desprende que, el documento presentado por el licitante para este apartado, no cumple con lo solicitado, ya que en la convocatoria se establece "los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados."</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-028-2024
**ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS,
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

54



Respaldo del Fabricante

Fecha: viernes 02 Agosto 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
PRESENTE.

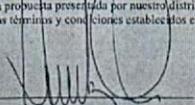
Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de las siguientes empresas fabricantes:

HELTEX SA DE CV LIC. RAFAEL MUÑOZ CEL: 55 36 60 71 24	ELPRO MEXICO SA DE CV LIC. OSCAR GONZALEZ MAIZ REYNOSO CEL: 477 399 94 83
COFEX DE MEXICO SA DE CV LIC. RAMON CASTILLO CEL: 449 804 30 71	EMISA DE MEXICO SA DE CV LIC. ESTEVAN ROMO CEL: 449 9 11 79 38

Que la empresa LA INDUSTRIAL MEXICANA SA DE CV es centro de servicio de las marcas en específico de los productos ofertados en este proceso de Licitación. Con Domicilio para su atención en:

AGUASCALIENTES, AGS.
AV. CONVENCIÓN SUR 1400
COL. EL CAMINERO
TEL: 449 210 50 97 53 48
CORREO: g@lma.com.mx

Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.


HUMBERTO LOPEZ ARELLANO
REPRESENTANTE LEGAL
LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A. DE C.V.

R
R
R
R
R
R

Aunado a lo anterior, y conforme a lo establecido en el numeral X, Subnumeral 3. de la convocatoria, en el cual se establece:

"Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.
(Su omisión es causa de desechamiento)"

Manifiesto en el que se solicitó el siguiente tiempo de garantía para cada una de las partidas conforme lo siguiente:

R
R
R
R
R
R
R
R

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-028-2024
ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

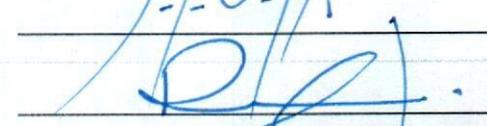
	<p>En el que señala que para las partidas 1 a 196, el tiempo de garantía será de 12 meses.</p> <p>Por lo que los datos asentados en el Anexo 5, en el apartado periodo de garantía, no corresponden a lo solicitado en las bases de la convocatoria, observación que quedó asentada de manera expresa como "En Revisión" en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, en el acto de presentación y apertura de propuestas, celebrado el 02 de agosto de 2024, incumplimiento que se corroboró en la revisión administrativa a detalle.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, se tiene por incumpliendo también en lo solicitado en este apartado.</p> <p>Por lo antes expuesto, por los incumplimientos respecto de lo solicitado y conforme al apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1, XIII.23, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos y, en caso de que el documento "Respaldo del Fabricante", no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, por el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
--	---

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación en esta licitación será de la siguiente manera: Por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. -----

----- **ADJUDICACIÓN** -----

Se resuelve: Conforme a las facultades señaladas en el artículo 59 de la Ley así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, con base a la revisión técnica, económica y administrativa, **se determina declarar la licitación desierta**, al encontrarse que las propuestas no son solventes -----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
<p>C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	

R
 R
 X
 Z
 R

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-028-2024
ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	<u>Esmeralda Rdt.</u>
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	<u>[Firma]</u>
C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo	<u>Roberto Bernal C</u>
C. Víctor Manuel Palacio Monroy Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU (Área requirente)	<u>[Firma]</u>
C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	<u>[Firma]</u>
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	<u>[Firma]</u>
C. Berenice Ceballos Guzmán Departamento de Compras	<u>[Firma]</u>
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	<u>[Firma]</u>
Por parte de los Licitantes	
C. Luis Fernando Hernández Ibarra LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.	<u>[Firma]</u>

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **08 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" y Anexo 1.1" consta de **10 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **7 páginas**. -----

Siendo las **14:12** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

17

Adquisición de Sanitarios y Accesorios. Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. 30 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p>	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indiqué que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</p>		
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal a excepción de la partida 6 que sale de techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA S.A. DE C.V., no cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 a 6, y en la partida 6 rebasa techo presupuestal, requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la LPN /901045968-028-2024. -----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. -----

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la hoja de seguridad correspondiente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. 30 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indiqué que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p>	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU
LPN E/901045968-028-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>		Dentro del techo presupuestal
--	--	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V. no cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 a 6, requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la LPN /901045968-028-2024.-----

Área requirente	
M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-028-2024
Dictamen Técnico de Precios

EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA SA DE CV								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB</p> <p>INODORO ECOLÓGICO ELONGADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS DE TRAMPA EXPUESTA, TAZA Y TANQUE, DISEÑO ERGONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, TECNOLOGÍA CON SISTEMA VÓRTICE, ESPEJO DE AGUA, ÓPTIMO Y CON TRAMPA ESMALTADA. INODORO LIBRE DE ALABEO, CONEXIÓN: A LA ALIMENTACIÓN Ø1/2" - 14 NPSM, A LA DESCARGA SE ACOPLA AL Ø DEL DRENAJE DE 4" CON BRIDA SANITARIA O CUELLO DE CERA, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM², PMAX. = 6,0 KG/CM², RANGO DE GASTO: 2,5 LPD ± 10%, DESALOJO: 350 GR. MÍNIMO, ARRASTRE:12,2 M. INCLUYE: KIT DE FIJACIÓN AL PISO Y CUBRE PIJAS, KIT DE SUJECIÓN Y ACOPLAMIENTO PARA EL TANQUE.</p> <p>MÍNIMO CUMPLIMIENTO NORMATIVO: NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EN CERÁMICOS LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y PROCESOS DE FABRICACIÓN POR UN PERIODO DE 65 AÑOS.</p>	Pieza	200	\$3,298.80	\$659,760.00	<p>INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB</p> <p>INODORO ECOLÓGICO ELONGADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS DE TRAMPA EXPUESTA, TAZA Y TANQUE, DISEÑO ERGONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, TECNOLOGÍA CON SISTEMA VÓRTICE, ESPEJO DE AGUA, ÓPTIMO Y CON TRAMPA ESMALTADA. INODORO LIBRE DE ALABEO, CONEXIÓN: A LA ALIMENTACIÓN Ø1/2" - 14 NPSM, A LA DESCARGA SE ACOPLA AL Ø DEL DRENAJE DE 4" CON BRIDA SANITARIA O CUELLO DE CERA, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM², PMAX. = 6,0 KG/CM², RANGO DE GASTO: 2,5 LPD ± 10%, DESALOJO: 350 GR. MÍNIMO, ARRASTRE:12,2 M. INCLUYE: KIT DE FIJACIÓN AL PISO Y CUBRE PIJAS, KIT DE SUJECIÓN Y ACOPLAMIENTO PARA EL TANQUE.</p> <p>MÍNIMO CUMPLIMIENTO NORMATIVO: NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EN CERÁMICOS LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y PROCESOS DE FABRICACIÓN POR UN PERIODO DE 65 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero
2	<p>ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2</p> <p>ACABADO BRILLANTE CON PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL MATERIAL: POLIPROPILENO, INCLUYA PAQUETE DE SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA: EN CERÁMICOS 30 AÑOS. TAPA Y ASIENTO DE 2 AÑOS.</p>	Pieza	150	\$426.36	\$63,954.00	<p>ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2</p> <p>ACABADO BRILLANTE CON PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL MATERIAL: POLIPROPILENO, INCLUYA PAQUETE DE SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA: EN CERÁMICOS 30 AÑOS. TAPA Y ASIENTO DE 2 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-028-2024
Dictamen Técnico de Precios

EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA SA DE CV								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
3	<p>MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2</p> <p>MATERIAL: CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO CUERPO DEL CARTUCHO: POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD BASE DEL CARTUCHO: TEFLYN ACCESORIOS: INCLUYA KIT PARA MINGITORIO SECO, INCLUYA ANCLA PARA FIJACION DE ACERO INOXIDABLE Y TORNILLOS, INSTALACIÓN: CONEXION A LA DESCARGA 38 MM (1,5")</p> <p>CERTIFICADO N°: CMC2300001113 NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTIA: EL DISPOSITIVO TDS EN EL MINGITORIO SECO POR 3 AÑOS.</p>	Pieza	200	\$5,193.51	\$1,038,702.00	<p>MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2</p> <p>MATERIAL: CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO CUERPO DEL CARTUCHO: POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD BASE DEL CARTUCHO: TEFLYN ACCESORIOS: INCLUYA KIT PARA MINGITORIO SECO, INCLUYA ANCLA PARA FIJACION DE ACERO INOXIDABLE Y TORNILLOS, INSTALACIÓN: CONEXION A LA DESCARGA 38 MM (1,5")</p> <p>CERTIFICADO N°: CMC2300001113 NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTIA: EL DISPOSITIVO TDS EN EL MINGITORIO SECO POR 3 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero
4	<p>LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.</p> <p>LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA CON SEGURO, ANTIRROBO Y ANTIBACTERIAL. MATERIAL: CUERPO DE LATON, ACCESORIOS: ECONOMIZADOR PARA AUTOAJUSTE DE FLUJO LLAVE HEXAGONAL 1", INSTALACION: CONEXION 0 -14 NPSM, PRESION DE TRABAJO: PMIN. =0,25 KG/CMD, PMAX. =6,0 KG/CMD GASTO MEXIMO: 3 L/MIN DESDE 0,25KG/CMD HASTA 6,0 KG/CMD, OPERACIIN: CIERRE AUTOMITICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL</p> <p>GARANTIA: 10 AÑOS PARA LOS ACABADOS CROMO Y, 2 AÑOS EN ACABADOS DIFERENTES AL CROMO.</p>	Pieza	50	\$2,015.41	\$100,770.50	<p>LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.</p> <p>LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA CON SEGURO, ANTIRROBO Y ANTIBACTERIAL. MATERIAL: CUERPO DE LATON, ACCESORIOS: ECONOMIZADOR PARA AUTOAJUSTE DE FLUJO LLAVE HEXAGONAL 1", INSTALACION: CONEXION 0 -14 NPSM, PRESION DE TRABAJO: PMIN. =0,25 KG/CMD, PMAX. =6,0 KG/CMD GASTO MEXIMO: 3 L/MIN DESDE 0,25KG/CMD HASTA 6,0 KG/CMD, OPERACIIN: CIERRE AUTOMITICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL</p> <p>GARANTIA: 10 AÑOS PARA LOS ACABADOS CROMO Y, 2 AÑOS EN ACABADOS DIFERENTES AL CROMO.</p>	si cumple	dentro de techo financiero

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-028-2024
Dictamen Técnico de Precios

EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA SA DE CV									
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	
5	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: CONSUMO 1,9 LPM, CUERPO DE LATÓN. INSTALACIÓN: CONEXIÓN 1/2" - 14 NPSM.9 COMPONENTES INCLUIDOS: LLAVE PARA INSTALACIÓN, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN = 0,25 KG/CM² PMAX = 6,0 KG/CM², ACABADOS: CROMO, CUMPLIENTO CON NORMATIVA: NMX-C-415-ONNCCE-2015. GARANTIA: 10 AÑOS EN LOS ACABADOS. CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-415-ONNCCE-2015 CERTIFICADO N°RTJ-010-001/18	Pieza	150	\$2,072.19	\$310,828.50	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: CONSUMO 1,9 LPM, CUERPO DE LATÓN. INSTALACIÓN: CONEXIÓN 1/2" - 14 NPSM.9 COMPONENTES INCLUIDOS: LLAVE PARA INSTALACIÓN, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN = 0,25 KG/CM² PMAX = 6,0 KG/CM², ACABADOS: CROMO, CUMPLIENTO CON NORMATIVA: NMX-C-415-ONNCCE-2015. GARANTIA: 10 AÑOS EN LOS ACABADOS. CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-415-ONNCCE-2015 CERTIFICADO N°RTJ-010-001/18	si cumple	dentro de techo financiero	
6	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD INCLUYA: 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC, 2 TAQUETES DE PVC # 10, 2 PIJAS 1/4 WC, 1 JUNTA DE CERA CON GUÍA COFLEX, 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC. GARANTIA: 12 meses	Juego	200	\$260.00	\$52,000.00	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD INCLUYA: 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC, 2 TAQUETES DE PVC # 10, 2 PIJAS 1/4 WC, 1 JUNTA DE CERA CON GUÍA COFLEX, 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC. GARANTIA: 12 meses	si cumple	fuera de techo financiero	

\$2,226,015.00

Elaboró: Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-028-2024
Dictamen Técnico de Precios

LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB</p> <p>INODORO ECOLÓGICO ELONGADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS DE TRAMPA EXPUESTA, TAZA Y TANQUE, DISEÑO ERGONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, TECNOLOGÍA CON SISTEMA VÓRTICE, ESPEJO DE AGUA, ÓPTIMO Y CON TRAMPA ESMALTADA. INODORO LIBRE DE ALABEO. CONEXIÓN: A LA ALIMENTACIÓN Ø1/2" - 14 NPSM, A LA DESCARGA SE ACOPLA AL Ø DEL DRENAJE DE 4" CON BRIDA SANITARIA O CUELLO DE CERA, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM², PMAX. = 6,0 KG/CM², RANGO DE GASTO: 2,5 LPD ± 10%, DESALOJO: 350 GR. MÍNIMO. ARRASTRE:12,2 M. INCLUYE: KIT DE FIJACIÓN AL PISO Y CUBRE PIJAS, KIT DE SUJECIÓN Y ACOPLAMIENTO PARA EL TANQUE.</p> <p>MÍNIMO CUMPLIMIENTO NORMATIVO: NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EN CERÁMICOS LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y PROCESOS DE FABRICACIÓN POR UN PERIODO DE 65 AÑOS.</p>	Pieza	200	\$2,417.53	\$483,506.00	<p>INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB</p> <p>INODORO ECOLÓGICO ELONGADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS DE TRAMPA EXPUESTA, TAZA Y TANQUE, DISEÑO ERGONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, TECNOLOGÍA CON SISTEMA VÓRTICE, ESPEJO DE AGUA, ÓPTIMO Y CON TRAMPA ESMALTADA. INODORO LIBRE DE ALABEO, CONEXIÓN: A LA ALIMENTACIÓN Ø1/2" - 14 NPSM, A LA DESCARGA SE ACOPLA AL Ø DEL DRENAJE DE 4" CON BRIDA SANITARIA O CUELLO DE CERA, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM², PMAX. = 6,0 KG/CM², RANGO DE GASTO: 2,5 LPD ± 10%, DESALOJO: 350 GR. MÍNIMO, ARRASTRE:12,2 M. INCLUYE: KIT DE FIJACIÓN AL PISO Y CUBRE PIJAS, KIT DE SUJECIÓN Y ACOPLAMIENTO PARA EL TANQUE.</p> <p>MÍNIMO CUMPLIMIENTO NORMATIVO: NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EN CERÁMICOS LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y PROCESOS DE FABRICACIÓN POR UN PERIODO DE 65 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero
2	<p>ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2</p> <p>ACABADO BRILLANTE CON PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL MATERIAL: POLIPROPILENO, INCLUYA PAQUETE DE SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA: EN CERÁMICOS 30 AÑOS. TAPA Y ASIENTO DE 2 AÑOS.</p>	Pieza	150	\$440.83	\$66,124.50	<p>ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2</p> <p>ACABADO BRILLANTE CON PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL MATERIAL: POLIPROPILENO, INCLUYA PAQUETE DE SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA: EN CERÁMICOS 30 AÑOS. TAPA Y ASIENTO DE 2 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-028-2024
Dictamen Técnico de Precios

LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
3	<p>MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2</p> <p>MATERIAL: CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO CUERPO DEL CARTUCHO: POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD BASE DEL CARTUCHO: TEFLYN ACCESORIOS: INCLUYA KIT PARA MINGITORIO SECO, INCLUYA ANCLA PARA FIJACION DE ACERO INOXIDABLE Y TORNILLOS, INSTALACIÓN: CONEXION A LA DESCARGA 38 MM (1,5")</p> <p>CERTIFICADO N°: CMC2300001113 NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTIA: EL DISPOSITIVO TDS EN EL MINGITORIO SECO POR 3 AÑOS.</p>	Pieza	200	\$4,882.45	\$976,490.00	<p>MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2</p> <p>MATERIAL: CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO CUERPO DEL CARTUCHO: POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD BASE DEL CARTUCHO: TEFLYN ACCESORIOS: INCLUYA KIT PARA MINGITORIO SECO, INCLUYA ANCLA PARA FIJACION DE ACERO INOXIDABLE Y TORNILLOS, INSTALACIÓN: CONEXION A LA DESCARGA 38 MM (1,5")</p> <p>CERTIFICADO N°: CMC2300001113 NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTIA: EL DISPOSITIVO TDS EN EL MINGITORIO SECO POR 3 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero
4	<p>LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.</p> <p>LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA CON SEGURO, ANTIRROBO Y ANTIBACTERIAL. MATERIAL: CUERPO DE LATON, ACCESORIOS: ECONOMIZADOR PARA AUTOAJUSTE DE FLUJO LLAVE HEXAGONAL 1", INSTALACION: CONEXION O -14 NPSM, PRESION DE TRABAJO: PMIN. =0,25 KG/CMØ, PMAX. =6,0 KG/CMØ GASTO MÈXIMO: 3 L/MIN DESDE 0,25KG/CMØ HASTA 6,0 KG/CMØ, OPERACIIN: CIERRE AUTOMITICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL</p> <p>GARANTIA: 10 AÑOS PARA LOS ACABADOS CROMO Y, 2 AÑOS EN ACABADOS DIFERENTES AL CROMO.</p>	Pieza	50	\$1,894.71	\$94,735.50	<p>LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.</p> <p>LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA CON SEGURO, ANTIRROBO Y ANTIBACTERIAL. MATERIAL: CUERPO DE LATON, ACCESORIOS: ECONOMIZADOR PARA AUTOAJUSTE DE FLUJO LLAVE HEXAGONAL 1", INSTALACION: CONEXION O -14 NPSM, PRESION DE TRABAJO: PMIN. =0,25 KG/CMØ, PMAX. =6,0 KG/CMØ GASTO MÈXIMO: 3 L/MIN DESDE 0,25KG/CMØ HASTA 6,0 KG/CMØ, OPERACIIN: CIERRE AUTOMITICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL</p> <p>GARANTIA: 10 AÑOS PARA LOS ACABADOS CROMO Y, 2 AÑOS EN ACABADOS DIFERENTES AL CROMO.</p>	si cumple	dentro de techo financiero

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-028-2024
Dictamen Técnico de Precios

LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
5	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: CONSUMO 1,9 LPM, CUERPO DE LATÓN. INSTALACIÓN: CONEXIÓN 1/2" - 14 NPSM.9 COMPONENTES INCLUIDOS: LLAVE PARA INSTALACIÓN, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM² PMAX. = 6,0 KG/CM², ACABADOS: CROMO, CUMPLIENTO CON NORMATIVA: NMX-C-415-ONNCCCE-2015. GARANTIA: 10 AÑOS EN LOS ACABADOS. CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-415-ONNCCCE-2015 CERTIFICADO N°RTJ-010-001/18	Pieza	150	\$1,948.08	\$292,212.00	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: CONSUMO 1,9 LPM, CUERPO DE LATÓN. INSTALACIÓN: CONEXIÓN 1/2" - 14 NPSM.9 COMPONENTES INCLUIDOS: LLAVE PARA INSTALACIÓN, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM² PMAX. = 6,0 KG/CM², ACABADOS: CROMO, CUMPLIENTO CON NORMATIVA: NMX-C-415-ONNCCCE-2015. GARANTIA: 10 AÑOS EN LOS ACABADOS. CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-415-ONNCCCE-2015 CERTIFICADO N°RTJ-010-001/18	si cumple	dentro de techo financiero
6	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD INCLUYA: 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC, 2 TAQUETES DE PVC # 10, 2 PIJAS 1/4 WC, 1 JUNTA DE CERA CON GUÍA COFLEX, 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC. GARANTIA: 12 meses	Juego	200	\$130.64	\$26,128.00	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD INCLUYA: 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC, 2 TAQUETES DE PVC # 10, 2 PIJAS 1/4 WC, 1 JUNTA DE CERA CON GUÍA COFLEX, 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC. GARANTIA: 12 meses	si cumple	dentro de techo financiero

\$1,939,196.00

Elaboró: Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria



De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. Representante Legal de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. Correo: eficienciaae@hotmail.com
X.2	Identificación: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Juan José Soto Bernal, número XXXXXXXXX4395, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. RFC: EEA080312H31, fecha 01 de agosto de 2024. Actividad Económica: 1. Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios. 2. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico.
X.2.2	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. RFC: Presenta, fecha 11 de junio de 2024. Clave Única de Registro Poblacional: JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. CURP: Presenta Fecha: 18 de junio de 2024.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 3,519 (TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE), 12 de marzo de 2008, ante el Notario Público N° 35, de los del Estado de Zacatecas. Objeto Social: a).- De servicio Electromecánico. b).- Asesoría en Ciencia y Tecnología. c).- Investigación; Patentes y Marcas de Utilidad en Tecnología; y Equipo Óptico, Electrónico y Mecánico. d).- Compra Venta de Equipo Eléctrico, Mecánico, Óptico, Electromecánico, de Computo, Neumático, Hidráulico, Mixto y Otros. e).- Desarrollo y Compra Venta de Software y Hardware. f).- Importaciones y Exportaciones. g).- Iluminación y Sistemas Energéticos. h).- Importar y Exportar Equipo de Cómputo y Software. i).- Importar y Comercializar todo tipo de Bienes, Equipo y Maquinaria relacionada con el Objeto de la Sociedad a que se refieren los puntos que anteceden. Accionistas: JUAN JOSÉ SOTO BERNAL E ILIANA ROSALES CANDELAS. Representante Legal: JUAN JOSÉ SOTO BERNAL, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 3,519 (TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE), 12 de marzo de 2008, ante el Notario Público N° 35, de los del Estado de Zacatecas.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales (02 de julio de 2024 al 02 de agosto de 2024)			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND1765122, Revisión practicada el 01 de agosto de 2024, a las 15:46 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 02 de agosto de 2024.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17226108675141194648662, Revisión practicada el día 02 de agosto de 2024 a las 09:01 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001766546/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 31 de julio de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 160968/2024. Revisión practicada el día 02 de julio de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-028-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.3</p>	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="207 378 568 535"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65 años</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3 años</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10 años</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	65 años	1	30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2	3 años	3	10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4	10 años	5	12 meses	6	<p>Presenta</p>	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <p>65 años: Partida 1 30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento: Partida 2 3 años: Partida 3 10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo: Partida 4 10 años: Partida 5 12 meses: Partida 6</p>
Tiempo de Garantía	Partida																
65 años	1																
30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2																
3 años	3																
10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4																
10 años	5																
12 meses	6																
<p>X.4</p>	<p>Presentar copia de la transferencia de pago. (23, 24, 25, 26, 27 y 29 de julio de 2024).</p>	<p>Presenta</p>	<p>Comprobante Transferencia, GUÍA:1252539, de fecha 26 de julio de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-127215/11651335, de fecha 29 de julio de 2024.</p>														
<p>X.5</p>	<p>Formato de Fianza Anexo "9":</p>	<p>Presenta</p>	<p>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>														
<p>Documentación propuesta técnica</p>																	
<p>X.6</p>	<p>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>														
<p>X.7</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>														
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. 30 días naturales posteriores del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>														
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los</p>	<p>No Cumple</p>	<p>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p>														

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials scattered around.



Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indique que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"</p>	Presenta	<p>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		No Presenta
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		Presenta propuesta en 43 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO. Representante Legal de LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO. Correo: rocio.lopez@limsa.com.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-028-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2	Identificación: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Humberto López Arellano, número XXXXXXXX1990, vigente.														
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: IME800330P89, fecha 01 de agosto de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías. 2. Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava. 3. Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera.														
X.2.2	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO. CURP: Presenta. Fecha: 31 de julio de 2024.														
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	Empresa: LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Presenta Escritura Pública Número: 40,892 (CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS) de fecha 07 de mayo de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes, en la que consta la protocolización del acta de asamblea extraordinaria, en la que está asentado que la Constitución de la Sociedad Anónima, quedó registrada bajo el Instrumento Público número 2,119 (DOS MIL CIENTO DIECINUEVE) de fecha 02 de mayo de 1960, ante el Notario Público N° 3 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: La fabricación de materiales de construcción, así como la compra venta de materiales de construcción de otras fábricas, pudiendo llevar a cabo cuantos actos, contratos y operaciones se requieran y se relacionen directamente con el objeto de la sociedad. Accionistas: HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO; MA. ELENA LÓPEZ ARELLANO; MARCELA LÓPEZ ARELLANO Y EDUARDO LÓPEZ ARELLANO. Representante Legal: HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 40,892 (CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS) de fecha 07 de mayo de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes.														
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No Aplica														
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	Carta Poder simple que otorga Humberto López Arellano, en su carácter de representante legal de la empresa LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. a favor de Luis Fernando Hernández Ibarra, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX5140 vigente, del que recibe el poder. Firma de los testigos José de Jesús Maldonado Torres y Agustín Reyes Carmona, sin anexo de documento de identificación para los testigos.														
Documentos legales adicionales (02 de julio de 2024 al 02 de agosto de 2024)																	
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NC9187007, Revisión practicada el 18 de junio de 2024, a las 12:26 horas.														
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 02 de agosto de 2024.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17226101390461194640080, Revisión practicada el día 02 de agosto de 2024 a las 08:48 horas.														
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001773229/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de agosto de 2024.														
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 162916/2024. Revisión practicada el día 18 de julio de 2024.														
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica														
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta con observaciones/ No Cumple	En el numeral X, Subnumeral 3. de la convocatoria, se solicitó: "Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. (Su omisión es causa de desechamiento)" Manifiesto en el que se solicitó el siguiente tiempo de garantía para cada una de las partidas conforme lo siguiente:														
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65 años</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3 años</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10 años</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>				Tiempo de Garantía	Partida	65 años	1	30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2	3 años	3	10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4	10 años	5	12 meses	6
Tiempo de Garantía	Partida																
65 años	1																
30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2																
3 años	3																
10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4																
10 años	5																
12 meses	6																

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-028-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

"Anexo "5"

Manifiesto bajo protesta de decir verdad

Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el periodo mínimo como se muestra a continuación:

Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
65 años	1
30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2
3 años	3
10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4
10 años	5
12 meses	6

Es el caso que, en lo referente a **calidad y garantía de los bienes**, el licitante presentó el **Anexo "5"** (manifiesto bajo protesta de decir verdad) de la siguiente manera:

37



LIMS
¿Dónde compra todo lo gente!

Anexo "5"
Manifiesto bajo protesta de decir verdad
Fecha: VIERNES 02 DE AGOSTO 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.

Declara bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, honestos, reales, analizados y aceptados el contenido de los bienes y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes y/o servicios requeridos, incluido el acuerdo de cada uno de sus horizontes.

Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el periodo mínimo como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
12 meses	1 a 196

Contra cualquier defecto de fabricación o vicio oculto, la cual surtirá efecto a partir del momento de aceptación por escrito de los bienes dados por la Universidad. El cumplimiento de la garantía respecto de los bienes de la partida que me sean adjudicadas se realizará en el domicilio señalado por la Universidad (en sitio, incluye reflexiones y mano de obra), el periodo para la resolución satisfactoria de la falta será de 24 horas hábiles. Este tiempo se contará a partir del momento en que la Universidad me notifique sobre la existencia de la falta, comparemiéndome a dejar el equipo a sistema en condiciones normales de funcionamiento, en el plazo señalado. Se considerará como horas hábiles las comprendidas entre las 8:00 y las 15:00 horas de lunes a viernes. Para el caso de que un componente específico de un equipo llegue a presentar un índice de fallas del 25% o superior del total de ese tipo de equipos, me comprometo a sustituir el 100% de los componentes. Si no llega a superar el índice en el tiempo de respuesta de 24 horas establecido, me comprometo a proporcionar a la Universidad de manera inmediata un equipo de respaldo en calidad de préstamo de idénticas o superiores características. Una vez que el equipo original sea reparado a satisfacción de la Universidad, procederé a recoger el equipo en préstamo; el tiempo máximo para entregar el equipo propiedad de la Universidad reparado no excederá de 15 días naturales. En el caso que, pasado los 15 días no llegue a reparar el equipo a satisfacción de la Universidad, esta podrá optar entre la sustitución del bien, por uno de iguales o superiores características sin cargo para ella en un plazo no mayor de 15 días naturales, o a la rescisión del contrato, debiendo reintegrar en un plazo no mayor de cinco días hábiles el precio pagado más los intereses correspondientes. El tiempo máximo para efectuar las reparaciones necesarias efectuadas al amparo de la presente garantía no será computable dentro del plazo de la misma, cuando el bien sea reparado se incluirá la garantía respecto de los bienes reparados y continuará con relación al resto.

Además, cumpliré con las normas aplicables vigentes (normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso) de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Protección y Normatización, para cada uno de mis bienes y/o servicios, todo esto contado a partir de la expedición y entrega satisfactoria por el área requiriente. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. ~~Me comprometo a proporcionar todos los servicios necesarios para cubrir cualquier situación de conflicto de intereses, por lo que manifiesto que no tengo intereses económicos, familiares, políticos o académicos, directos o indirectos, o cualesquiera otros intereses compartidos con la Universidad, su personal, por lo que no se me comprende ni el acceso, ni el uso de información de la Universidad, a su personal, contratos, cualquier situación con un conflicto de intereses o que pueda conducir a un conflicto de intereses antes, durante y después de la expedición del Contrato de Adquisición a la Comisión Universitaria, así como declarar que no he concedido ni concederé, no he buscado ni buscaré, no he intentado obtener ni la intención, y no he aceptado ni acepto ningún tipo de venalidad, fianzera o en especie, a nadie ni de nadie, cuando tal venalidad consista en una práctica ilegal o irregular, directa o indirectamente, por ser un receptor o una respuesta relacionada con la adjudicación de la licitación y en su caso su Contrato. También me comprometo a transmitir por escrito todas las obligaciones pertinentes a los empleados y/o toda persona física autorizada a representarlo o a tomar decisiones en su nombre, y velaré por evitar cualquier situación que pueda dar lugar a conflictos de intereses.~~

Por último, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa "LA INDUSTRIAL MEXICANA SA DE CV" a quien represento, se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y en el estado de resultar adjudicado presentará la opinión del SAT correspondiente.

LÓPEZ VILLANO HUBERTO
REPRESENTANTE LEGAL
"LA INDUSTRIAL MEXICANA SA DE CV"

En el que señala que para las partidas 1 a 196, el tiempo de garantía será de 12 meses, por lo que los datos asentados en el Anexo 5, en el apartado periodo de garantía, no corresponden a lo solicitado en las bases de la convocatoria, observación que quedó asentada de manera expresa como "En Revisión" en el Anexo "4" Documentación Técnica y



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-028-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Administrativa, en el acto de presentación y apertura de propuestas, celebrado el 02 de agosto de 2024. Como consecuencia de lo anterior, se tiene por incumpliendo en lo solicitado para este apartado.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (23, 24, 25, 26, 27 y 29 de julio de 2024).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-125797/11648309, de fecha 25 de julio de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".	Presenta	Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc. , se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.	Presenta	Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. 30 días naturales posteriores del fallo. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.	Presenta	Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)	No Cumple	Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa LPN E/901045968-028-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indique que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"</p>	Presenta	<p>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-028-2024.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>		Presenta propuesta en 57 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten notes and signatures on the right margin.